

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Mujeres emprendiendo un camino de salida:
violencia doméstica en Uruguay

Victoria Sanabia
Tutora: Mariana Viera Cherro

2015

“El feminismo ha sido la filosofía y la acumulación política ideada y vivida por millones de mujeres de diferentes épocas, naciones, culturas, idiomas, religiones e ideologías que ni siquiera han coincidido en el tiempo, pero lo han hecho en la búsqueda y la construcción de la humanidad de las mujeres. Sí; en efecto el feminismo es radical. Y cómo no habría de serlo, si se ha echado auestas ser espacio, encuentro y principio de mujeres que por su propia experiencia han dicho basta a la dominación patriarcal y lo han hecho en todos los tonos imaginables, en diversos discursos, pero con acciones y convicciones similares.”

“...porque estamos exiliadas en la tierra, en nuestros países, en nuestras comunidades y en nuestras casas. Y, ¿Cómo no habríamos de estarlo, si estamos exiliadas de nuestras propias vidas, consagradas siempre a otros?”

Marcela Lagarde.

“Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas”.

INDICE

Introducción.	3
Justificación del problema de investigación.	3
Antecedentes en el tema.	5
Marco Teórico.	6
I- Construyendo la desigualdad socialmente	6
II- Violencia y lugares de poder.....	9
III- Trazando un camino de salida.....	12
Delimitación del problema de investigación.	15
Delimitación metodológica.	16
Caracterización de los hogares.	18
Análisis de hallazgos.	23
Capítulo 1: Violencia en la pareja.	23
Capítulo 2: Barreras en la trayectoria de salida.	25
2.1- Barreras institucionales.	26
2.2- Obstáculos en el entorno social.	30
2.3- Barreras culturales.	33
Capítulo 3: Impulsos en la trayectoria de salida.	38
3.1-Respuestas institucionales.	38
3.2- Impulsos personales.	42
Conclusiones finales.	45
Algunas consideraciones a futuro.	49
Bibliografía.	51

Introducción

El presente documento se enmarca en la monografía de grado de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República. Aquí se tratará la problemática de la violencia doméstica, centrándose en las trayectorias que transitan algunas mujeres para salir de la misma.

En primera instancia se justifica la importancia que conlleva la temática y pertinencia de seguir estudiándola. Luego se presentan algunos antecedentes encontrados en relación al tema, siendo estos los más específicos y significativos al objeto de investigación. A continuación se contextualiza el tema, brindando conceptos pertinentes para poder analizar e interpretar la problemática, en aspectos tanto específicos como generales. Continuando con la delimitación del problema, demarcando cuál será la pregunta y los objetivos que guiarán la investigación, tomando como referencia los conceptos se traza una delimitación metodológica, para lograr los objetivos propuestos. A partir de esta instancia se da por terminado el proyecto de investigación, comenzando con la caracterización de las entrevistas realizadas y el análisis de los hallazgos. Luego se plantean las conclusiones finales, donde se buscará dar respuesta a las preguntas planteadas, abordando los objetivos de la investigación. Culminando con algunas consideraciones para el futuro.

Justificación del problema de investigación.

El tema central de la presente investigación gira en torno a la violencia doméstica. En lo relativo al problema de investigación, cabe destacar que se tomará como guía los antecedentes existentes, especialmente la investigación de Monserrat Sagot (2000) *“La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina.”* Donde se aborda la temática de forma similar, sin embargo Uruguay no fue uno de los países donde fue realizada. Dicha problemática existe en países de todo el mundo,

negándole a quien lo padece la posibilidad de vivir una vida plena. A través de la historia se realizaron distintas conceptualizaciones, siendo muchas veces invisibilizada, sin concebirla como un problema social. A partir de las distintas luchas sociales que reivindicaban que el tema era digno de preocupación y que ameritaba una acción a nivel internacional, se fue construyendo dicha problemática, hasta entenderse hoy como una lesión a los derechos humanos. En América, la violencia a la interna de la familia afecta a una de cada tres mujeres. (Sagot, 2000) En Uruguay la problemática se ha estudiado ampliamente, sin embargo aún queda mucho por conocer y camino por recorrer.

Para entender la importancia del tema es preciso en primer lugar entender de qué hablamos. La violencia doméstica como será entendida en la presente investigación, es una de las manifestaciones más visibles de la violencia de género, que como la define la Declaración de las Naciones Unidas, es *“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”*.(Naciones Unidad, 1979) Como se plantea en dicha definición, la violencia de género puede encontrarse tanto en el ámbito público como en el privado. A su vez afecta tanto a la infancia, juventud o adultez, transversalizando todos los ámbitos de la vida cotidiana. Implicando que en las sociedades que existe violencia de género muchas personas tendrán que vivir en condiciones de desigualdad, donde se viola su derecho de tener una vida libre de violencia. Por tanto se entiende que es una problemática que no puede tomarse como una circunstancia aislada o individual, por donde una mujer tiene la mala suerte de transitar en algún momento de su vida. Sino como un problema social que concierne a todas las personas que viven en una misma sociedad y que en teoría son sujetos de los mismos derechos.

Como se mencionó anteriormente la violencia de género tiene diversas manifestaciones, siendo una de ellas la violencia doméstica. La misma es definida desde la ley N° 17.514 promulgada en 2002 en Uruguay, como *“...toda acción u omisión, directa o*

indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitado ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho.” La violencia doméstica se constituye en un problema a nivel mundial, “...siguiendo cifras de OPS/OMS de 48 encuestas efectuadas a mujeres en todo el mundo, se da cuenta que entre 10% y 69% de las entrevistadas, fueron agredidas físicamente por su pareja en algún momento de su vida.” (OPPS/OMS apud - Rostagnol, 2009: 15)

Tomando los datos aportados por el Ministerio del Interior, se puede afirmar que Uruguay no escapa de éste contexto mundial. En la publicación titulada “No era un gran amor”, se afirma que se reciben 7.145 denuncias por violencia doméstica en Uruguay en el 2006, registrándose en el mismo año, 1.076 denuncias por delitos sexuales. Recogiendo los datos aportados por la Dirección Nacional de Prevención Social del Delito, del Ministerio del Interior, muere una mujer adulta cada 14 días, a su vez esta cifra alcanza a una muerte cada 9 días, si agregamos a este número las adolescentes y niñas muertas por violencia doméstica. (Rostagnol, 2009: 15) La primera encuesta nacional realizada sobre violencia basada en género y generaciones en el año 2013, aporta datos relevados en distintas localidades de Uruguay, resaltando la alarmante cantidad de mujeres que han vivido violencia basada en género en algún momento de su vida, llegando a ser aproximadamente 690.000 mujeres. Casi 7 de cada 10 mujeres afirman haber vivido violencia basada en género. Dicha encuesta releva las situaciones vividas en el ámbito social, educativo, laboral, y familiar, teniendo en cuenta la violencia sexual, física, psicológica y/o patrimonial que sufren mujeres de 15 años en adelante. Esto produce problemas en todas las clases sociales instaurándose en la sociedad y reproduciéndose a través de los vínculos afectivos y familiares. (EVBGG, 2013: 50).

A su vez la violencia doméstica es un fenómeno que afecta a todos los niveles sociales, produciendo efectos nocivos en la calidad de vida de las mujeres. Por tanto no puede seguir siendo tomada como un fenómeno particular o de un sector minoritario de

la sociedad, sino que debe ser entendido, como lo plantea Amorín, como un fenómeno pandémico que atraviesa todos los niveles sociales, los momentos históricos y las distintas culturas. (Amorín, et al; 2008) A través de la historia se fueron conociendo sus dimensiones, buscando salir de los casos aislados, que se conocían por la familia y solo podían ser tratados a la interna del hogar. Actualmente se pretende dejar de individualizar a las mujeres que transitaban por situaciones de ese tipo, llegando a una respuesta de mayor escala.

En la presente investigación se analiza cuáles son las trayectorias de salida de situaciones de violencia, como las anteriormente definidas. A su vez se busca indagar en los procesos que llevaron a las mujeres a buscar trayectorias de vida distintas. Lo que implica conocer los puntos de inflexión en las situaciones vividas, así como los factores que favorecieron y los que obstaculizaron dicha trayectoria. Se ha conceptualizado esa trayectoria como una ruta de salida de situaciones de violencia doméstica, denominándola en estudios que anteceden a la presente investigación, como Ruta Crítica. Entendiendo que la misma *"...empieza con la decisión y determinación de las mujeres de apropiarse de sus vidas y las de sus hijos. Siguiendo esta Ruta, conocemos los factores que impulsan a las mujeres a buscar ayuda, las dificultades encontradas para llevar adelante tal decisión, sus percepciones sobre las respuestas institucionales, y las representaciones sociales y significados sobre la violencia intrafamiliar que existen entre el personal de las instituciones que deben ofrecer respuestas a este serio problema de salud pública."* (Sagot, 2000: 7) Es por lo expuesto anteriormente que se entiende la gran importancia que implica continuar investigando, aportando conocimiento para seguir trabajando sobre el problema.

Antecedentes en el tema.

Los antecedentes son un conjunto de conocimientos que otros estudios han obtenido sobre el problema de investigación. Plantean la importancia de darle

continuidad al conocimiento y a los resultados obtenidos dentro de una misma temática. (Batthyány, *et al*; 2011: 29) Por tanto cabe hacer referencia a los precedentes estudios que se encuentren en estrecha vinculación con el problema de investigación. Se toma como concepto central lo relativo a la ruta crítica, entendida como una posible trayectoria de salida, que puede realizar una mujer en situación de violencia doméstica. Rita Sagot escribe en el año 2000 *“La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina.”* Dicha investigación recoge los casos de diez países de América Latina y el Caribe, estudiando la Ruta Crítica seguida por las mujeres mayores de 15 años que han sido afectadas por la violencia intrafamiliar. Entre los países investigados no se encuentra Uruguay, sin embargo, a nivel nacional, existe la investigación realizada por Mariana Viera Cherro y Serrana Mesa en el año 2009, titulada *“Mujeres víctimas de violencia doméstica procesadas por homicidio del agresor”*. Dicho estudio también retoma la Ruta Crítica que siguen las mujeres para buscar salir de una situación de violencia doméstica. Centrando dicha ruta en las mujeres que al momento de realizar la investigación, se encontraban en prisión por haber matado a sus agresores. (Rostagnol, 2009: 27) Por tanto el corte de la misma difiere de la investigación que aquí se propone, ya que la presente investigación busca analizar las trayectorias de salida de mujeres en situaciones de violencia doméstica, que se encuentran institucionalizadas en hogares que trabajan con dicha temática, llevándolas a repensar su situación y por tanto a emprender su ruta de salida.

Marco Teórico.

Construyendo la desigualdad socialmente.

Para comenzar es preciso presentar los conceptos que le darán un encuadre teórico al objeto de investigación, por tanto surge la necesidad de visualizar qué se entiende por género, pasando también por otros conceptos que enmarcan el objeto de

estudio. Para esto se toman los aportes de Rosario Aguirre, quien lo define como *“...las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo. Bajo ésta acepción el género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de hombres y mujeres en diversos ámbitos tales como una unidad familiar, una institución, una comunidad, un país, una cultura.”* (Aguirre, 1998: 19) Éste concepto es contrario a cualquier explicación biologista en lo relativo a las desigualdades entre mujeres y varones, entendiéndolo como una construcción social, siendo posible, por tanto, la deconstrucción de estos sistemas de género. El no conocimiento del género como una categoría construida implica la naturalización de ciertas prácticas y comportamientos, vinculándolas con cuestiones biológicas que terminan siendo asumidas como innatas en las personas. Sin embargo, como lo plantea Scott (1996) el *“...género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado.”* (Scott, 1996: 7) Siguiendo los aportes de dicha autora es que se reconoce el género como el conjunto de roles sociales asignados a mujeres y varones en una construcción histórico cultural, arraigada en determinaciones biológicas. Por tanto las formas de ser son enseñadas y aprendidas como parte de una cultura imperante, siendo tan internalizadas por las personas que terminan siendo visualizadas como características que se adquieren al nacer. De ésta manera los estereotipos de género se construyen sobre los cuerpos, y son aprendidos por varones y mujeres a través de la socialización. Así se atribuyen características a las personas, según ciertos factores congénitos, como asumir que ser mujer supone ser madre, y la maternidad la forma biológica de reafirmar esa condición de mujer.

Berger y Luckman (2003), analizan los procesos de construcción de la sociedad y

de ésta reproducción de la realidad social. Plantean que el individuo solo llega a ser parte de una sociedad en cuanto transita a través de los procesos de socialización, entendiendo como central la internalización de los acontecimientos, es decir que comenzamos a darle significado al mundo y a la realidad que nos rodea a medida que vamos internalizando los sucesos. (Berger, *et al*; 2003: 162) Es así que se aprenden e internalizan estas construcciones que aluden a los modos de ser varones y mujeres, formas de pensar, sentir y actuar, así como de vestir y moldear el cuerpo, que deben estar en consonancia con las apariencias físicas de la persona. Dichos autores plantean que estos conocimientos se transmiten de generación en generación, internalizando una realidad social llena de significados, donde además el individuo es formado por esa realidad. (Berger, 2003: 88)

Pero ésta formación de los individuos como parte de una sociedad, no se da de la misma manera, sino con un acceso a los derechos y al uso del poder diferenciado. Como lo plantean Victoria Ferrer y Esperanza Bosch (2013) la socialización se da de forma diferenciada, entendiendo que por nacimiento, niños y niñas son diferentes y por tanto deben ser educados de forma distinta. Es por esto que los agentes socializadores, como ser la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, o la religión por ejemplo, enseñan y reproducen esa desigualdad. Llevando a asociar lo femenino con el afecto, la delicadeza y la obediencia, así como factores asociados a la pasividad, vinculando a las mujeres al trabajo no remunerado a la interna del hogar y a los bienes emocionales. Mientras que al varón se lo identifica tradicionalmente con la fortaleza, el poder y la racionalidad, haciéndolos responsables de la producción y de los bienes materiales. (Ferrer; *et al*, 2013: 106) Es así que los comportamientos son aprendidos y los cuerpos educados, produciendo y reproduciendo la dicotomía hombre-mujer, poder-sumisión. La lucha de poderes que hace al sistema actual ampara la violencia de género como herramienta de permanencia de ese status, menoscabando los derechos de todas las mujeres. El género como sistema de desigualdad, se suma a los distintos sistemas de opresión existentes como ser la etnia o la clase social, por lo que no todas las mujeres se encuentran en igualdad de condiciones, ahondando más las brechas existentes y

disminuyendo las posibilidades de conseguir una unión para modificarlo. Simone de Beauvoir, reconocida feminista francesa, ya en el año 1949 afirmaba que *"...todavía hoy, aunque su situación está evolucionando, la mujer tropieza con graves desventajas. En casi ningún país es idéntico su estatuto legal al del hombre; y, con frecuencia, su desventaja con respecto a aquel es muy considerable. (...)Además de los poderes concretos que poseen, están revestidos de un prestigio cuya tradición mantiene toda la educación del niño: el presente envuelve al pasado, y en el pasado toda la Historia la han hecho los varones. En el momento en que las mujeres empiezan a participar en la elaboración del mundo, ese mundo es todavía un mundo que pertenece a los hombres: ellos no lo dudan, ellas lo dudan apenas."* (Simone de Beauvoir, 1999: 5) La situación de las mujeres ha evolucionado a través del tiempo, haciéndose más visible esa desigualdad, sin embargo lo planteado anteriormente sigue siendo tan acertado como en ese entonces.

Violencia y lugares de poder.

Así se aprende un mundo de desigualdades y se reproducen los factores que hacen a la violencia de género, en sus distintas manifestaciones: *"...jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal. Los hechos violentos contra las mujeres recorren una gama que va del grito, la mirada y el golpe, al acoso, el abandono, el olvido, la invisibilidad y la negación de los mínimos derechos, hasta el uso de armas mortales en su contra. La violencia a las mujeres incluye en su inventario la muerte."* (Lagarde, 1992:13) En la presente investigación y profundizando este concepto, se entiende que la violencia de género es aquella que se produce entre hombres y mujeres, donde es el hombre el que ocupa un lugar de poder, y la mujer uno de sometimiento. La violencia de género posiciona a la mujer en un lugar de inferioridad con respecto al hombre, que la lleva a actuar en contra de su voluntad, restringiendo la toma de decisiones y el goce de sus derechos. Desde esta postura se entiende que la violencia de género no es la violencia que se ejerce entre ambos en un vínculo violento, sino que implica una desigualdad social y el

posicionamiento del hombre como dominador y de la mujer como dominada. (Blanco, 2009: 6)

Dicho concepto resalta la violencia de género en el marco de una lucha de poderes, donde la relación entre hombres y mujeres no se da de forma horizontal, sino que las desigualdades existentes repercuten en la toma de decisiones, tanto en los ámbitos públicos de la vida, como en los privados. *“Por lo tanto, se instaura la violencia en un plano relacional y que no queda en el aspecto “físico” sino también en un vínculo de “poder”. El concepto de poder supone la existencia de una jerarquía que implica desigualdad de condiciones entre los involucrados que puede facilitar que uno dañe a otro. A su vez, la definición envuelve tanto el hecho en sí como la amenaza...”* (Blanco, 2009: 5)

Como ya fue definido anteriormente Uruguay cuenta con la ley N° 17.514 desde el 2002, la cual sanciona la violencia doméstica como un delito que atenta contra los derechos humanos. Dicha ley define la violencia doméstica y sus expresiones. Como se enuncia en el Artículo 3: *“Son manifestaciones de violencia doméstica, constituya o no delito: a) Violencia física: acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona. b) Violencia Psicológica o emocional: Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional. c) Violencia Sexual: Toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual. d) Violencia Patrimonial: Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos, de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona.”* (Ley N° 17.514, 2002) De ésta manera las agresiones que se entienden como violencia doméstica no deberían quedar ceñidas a la violencia física, sino a todas las manifestaciones anteriormente discriminadas.

Una de las dificultades más grandes que esta problemática ha tenido a la hora de combatirla, es la privacidad del hogar y las reservas en la vida familiar. *“Aun cuando las cifras nos alertan que la violencia doméstica representa más de la mitad de los delitos contra la persona y es el segundo delito en importancia luego de los robos, a la sociedad uruguaya le cuesta reconocer que el espacio familiar, concebido para el afecto, la protección y el cuidado, en miles de hogares se transforma en el lugar de mayor riesgo para la integridad personal de sus miembros.”* (Ministerio del Interior, 2011: 7)

De ésta manera la violencia en el ámbito privado de las familias fue encubierto a través de la historia como un problema de pareja, en el plano individual, comprometiendo las posibilidades de trabajar esta problemática desde la agenda política. Si bien hoy en día el Estado interviene y existe una ley que ampara a las mujeres en dichas situaciones, persisten las desigualdades sociales de género que siguen culpabilizando a las mujeres y responsabilizándolas en dichas situaciones. Como plantea Sagot, (2000) *"Este tipo de violencia no es el resultado de casos inexplicables de conducta desviada o patológica. Por el contrario, es una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad. En ese sentido, la violencia intrafamiliar es el resultado de las relaciones desiguales de poder y es ejercida por los que se sienten con más derecho a intimidar y controlar. Al interior de la familia, las desigualdades producidas por el género y la edad son las principales determinantes de las relaciones violentas que allí se construyen."* (Sagot, 2000: 13) Así, según datos estadísticos son los hombres quienes ejercen el poder, de forma autoritaria, haciendo cumplir su voluntad sobre mujeres, niños y niñas, con los que mantiene una relación afectiva o vínculo familiar. (Ministerio del interior, 2011: 10) En la presente investigación se apunta a analizar los vínculos entre hombres y mujeres que mantuvieron alguna relación de pareja, donde el hombre era quien ejercía el poder por sobre la mujer.

De éste modo se vuelve central tomar en cuenta la construcción de identidades de género diferenciadas. Donde los hombres refuerzan su individualidad en el ámbito público, centrándose en el éxito y la competitividad en el mercado, mientras que las

mujeres le otorgan mayor significado a sus relaciones y los vínculos con otros. Es por esto que Lagarde afirma que las mujeres tradicionales se construyen como seres para otros, basando su identidad en referencia a las relaciones y vínculos afectivos, significando esto una gran dificultad a la hora de tomar conciencia de individualidad. (Lagarde, 1992: 21) De ésta forma la identidad masculina y femenina fueron tomando caminos separados también en lo relativo a la violencia. Como ya se planteó anteriormente, la socialización diferencial asigna lugares distintos a hombres y a mujeres. En el caso de la violencia, ésta también es aprendida desde la infancia, de forma diferente, según el sexo con el que se nace, a través de juegos, deportes, cuentos y películas, por ejemplo. Tradicionalmente el hombre se ha relacionado con la agresividad y el dominio, mientras que la enseñanza de las mujeres las transforma en seres más dóciles y pasivos, colocándolas en lugares más vulnerables a la dependencia y al sometimiento. (Cabral apud Ferrer, 2013: 109) Ésta socialización reproduce estereotipos que fomentan el acceso diferenciado al poder y a su vez la estabilidad de un sistema que se nutre de las desigualdades. Siéndole funcionales los estereotipos de género, que designan cómo deben comportarse las mujeres, qué lugares frecuentar, qué objetos consumir, y cuáles no. Lo mismo sucede para los hombres, quienes también tienen a su disposición toda una variedad de productos que consumir y estereotipos que mantener, para ser hombres verdaderos.

En éste marco se construyen las parejas, basándose en estos parámetros para relacionarse. Así el amor, cotidianamente entendido como un sentimiento natural, comienza a tomar otras connotaciones, encontrando que la forma de amar no es innata ni compartida por hombres y mujeres, sino que es inculcada por la cultura de una forma diferenciada, favoreciendo a su vez la permanencia del sistema patriarcal. De éste modo las construcciones que se hacen en torno al amor se presentan como un factor de gran relevancia en las relaciones violentas, significando muchas veces un justificativo a la forma de actuar violenta del hombre, o a la sumisión de la mujer. Como lo plantea Legarde *“Es evidente que la finalidad de la violencia de género cumple funciones políticas para lograr la dominación de las mujeres y mantenerla cada día, al debilitar a las mujeres y menguar*

así su capacidad de respuesta, de defensa y de acción. La violencia genérica produce en cantidad de mujeres uno de los recursos más importantes del control patriarcal: el miedo.” (Lagarde, 1992:13) De éste modo la violencia a la interna del hogar deja de ser un hecho individual y toma connotaciones sociales, que lleva a cuestionar la estructura de la sociedad, donde se imponen prácticas y formas de relacionarse violentas.

Trazando un camino de salida.

El objetivo de la presente investigación radica en conocer cuáles son las trayectorias, rutas o intentos de salida de situaciones de violencia doméstica, que recorren algunas mujeres en Uruguay. De ésta forma la trayectoria es entendida como *“...los caminos que toman las mujeres para salir de su situación de violencia. La Ruta empieza con la decisión y determinación de las mujeres de apropiarse de sus vidas y las de sus hijos.”* (Sagot, 2000: 7) Siguiendo los aportes de la investigación de Montserrat Sagot, se analizan las dificultades que las mujeres encuentran en Uruguay para buscar ayuda. Tratando de comprender en el proceso qué percepciones tienen sobre ésta problemática, tanto las instituciones que dan respuesta como el entorno de la mujer. Es por esto que se busca conocer y analizar las respuestas que las instituciones dan ante dicha problemática, así como los servicios, la calidad y el acceso a los mismos. Si bien muchas veces las instituciones que prestan servicios a la ciudadanía no se encuentran capacitadas para dar respuesta a las situaciones de violencia doméstica que suelen detectarse, existen organizaciones que trabajan específicamente con dicha temática. Las mismas ofrecen respuesta a una problemática específica, resultando de mayor calidad a la hora de trabajar con quienes pasan por estas situaciones. *“Además, estas instituciones han hecho importantes aportes a la visibilización de la violencia como un problema de grandes dimensiones, para cuya solución se requieren intervenciones tanto de la sociedad civil como del Estado, al tiempo que han contribuido a los procesos de empoderamiento de las mujeres que asisten a sus servicios.”* (Sagot, 2000: 13)

Cuando se piensa en las instituciones que pueden llegar a poner obstáculos o a fortalecer la salida de una situación de violencia, no solo se hace referencia a las instituciones como ser organizaciones sociales, que trabajan con mujeres en estos temas, sino a aquellas que transmiten y construyen el género. Aquí el entorno de la mujer se vuelve fundamental, todas las instituciones que la rodean, como ser la familia, el trabajo, la educación, la política, por ejemplo, generan roles estereotipados y lugares diferenciados en el uso del poder. Construyendo a la mujer en relación a otros, como madre de, hija de o esposa de. (Rostagnol, 2009: 22) Así a la hora de analizar los caminos recorridos por dichas mujeres, se toman en cuenta estas construcciones de su identidad, y del lugar que ocupa, tanto en la familia, como en la sociedad.

De éste modo se busca tener en cuenta todos los factores que intervienen en la decisión tomada por las mujeres, donde encontraron un obstáculo y donde encontraron fortaleza para empoderarse de sus vidas. Para esto es pertinente analizar las trayectorias de salida, donde *“...el fortalecimiento de las mujeres entrevistadas es un factor decisivo para alcanzar con éxito los resultados deseados. No solo porque las mujeres están más seguras de sus decisiones y tienen más fortaleza para ejecutarlas, sino porque, en general, con su empoderamiento también consiguen mejores respuestas de las personas y organismos a los que solicitan apoyo.”* (Sagot, 2000: 116) El empoderamiento implica partir de la base de que las propias mujeres identifiquen el problema, visualizando la violencia por parte del agresor, dado que muchas veces, ésta falta de problematización imposibilita la salida de dicha situación. Para que se consigan los resultados buscados es imprescindible que la mujer cuente con condiciones favorables para comenzar una trayectoria de salida, no solo con los medios económicos, sino también contar con apoyo legal y psicológico, para mantener tal decisión. Esto implica tomar en cuenta a su vez, los distintos ciclos de la violencia, y como estos llevan muchas veces a reconciliarse con el agresor. Estos patrones oscilan entre episodios de violencia, escenas de arrepentimiento y promesas de cambio, que se encuentran lejos de significar una mejora. Luego de la reconciliación, por lo general los episodios de violencia se repiten y en la mayoría de los

casos, se agravan. (Sagot, 2000: 63) En la búsqueda de encontrar factores que obstaculizan o fortalecen las trayectorias de salida, se encuentran estos ciclos. Resulta pertinente visualizar qué roles juegan tanto las instituciones que prestan ayuda, como otros factores sociales del entorno de la mujer. En éstas etapas de reconciliación, esas presiones culturales llevan a la mujer a mantener su rol asignado al lado de su pareja. A su vez, las instituciones que intervienen pueden terminar empujando a las mujeres hacia una reconciliación, realizando acuerdos y mediaciones con él agresor. Como lo plantea Sagot, *“Para muchas mujeres, este tipo de conciliación representó una presión adicional para posponer sus necesidades, detener las acciones emprendidas y renunciar a su derecho a vivir libres de violencia. Una gran mayoría de las entrevistadas tiene alguna experiencia en este sentido.”* (Sagot, 2000: 115) Como lo plantea dicha autora, estos ciclos incluyen distintas manifestaciones de violencia, donde las personas que tienen el poder dentro de la familia se sienten habilitadas a ejercer violencia, sobre las personas que están subordinadas a su voluntad. Todos estos procesos se encuentran invisibilizados, dándole mayor impunidad al agresor y dificultando aún más las rutas de salida de las mujeres.

Delimitación del problema de investigación.

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las trayectorias que recorren las mujeres al intentar salir de situaciones de violencia doméstica?

Objetivo general:

Conocer las trayectorias que recorren las mujeres al intentar salir de situaciones de violencia doméstica.

Objetivos específicos:

1- Conocer el momento de inflexión frente a la situación de violencia doméstica que generó el comienzo de la trayectoria de salida.

2-Conocer cuáles fueron las respuestas institucionales que fortalecieron la trayectoria de salida de situaciones de violencia doméstica.

3-Conocer cuáles fueron los factores sociales que obstaculizaron las trayectorias de salida de las situaciones de violencia doméstica.

4-Analizar los diversos factores que impulsan la trayectoria de salida de situaciones de violencia doméstica.

5-Analizar los momentos de inflexión que no definieron una trayectoria de salida de la violencia doméstica.

Delimitación metodológica.

Se pretende contestar la pregunta de *¿Cuáles son las trayectorias que recorren las mujeres al intentar salir de situaciones de violencia doméstica?* Debido a la complejidad de la temática y tomando en cuenta todo lo presentado anteriormente en el marco conceptual, es que se cree pertinente utilizar una metodología cualitativa, que arroje mayor comprensión sobre el tema. Las características de la investigación cualitativa mantienen coherencia con el diseño de la investigación. Dada la temática se busca un abordaje donde se interprete y analice las trayectorias recorridas por las mujeres. Optar por una metodología cualitativa implica tomar las percepciones de los sujetos involucrados en el fenómeno en cuestión y analizar qué significados le dan al mismo; dejando de lado construcciones rígidas y prejuicios. Para esto se construyen los significados en conjunto con los sujetos, teniendo en cuenta que los participantes le dan significado a los fenómenos basándose en su forma de ver el mundo, y que a su vez ésta información, es interpretada por el investigador en base a su contexto e historia personal. Así se contemplan los fenómenos desde múltiples miradas. (Batthyány; et al, 2011: 78) La metodología cualitativa supone un mayor rigor metodológico a la hora de investigar, ya que requiere de mayor formación teórica, sensibilidad por la temática y por sobre todo, una preocupación ética en lo relativo a las consecuencias que el estudio pueda llegar a suscitar. (Sagot, 2000: 15) A su vez dicha investigación tiene las características de un estudio explicativo, como lo define Batthyány (2011), son aquellos que van más allá de la descripción de un fenómeno, y buscan entender las causas, y en qué condiciones ocurrió dicho fenómeno. (Batthyány; et al, 2011: 34) En el caso particular de la presente investigación el fenómeno que busca ser analizado son las trayectorias de salida de situaciones de violencia doméstica en Uruguay.

Dentro de las técnicas de medición y a los efectos de analizar dicho problema de investigación, se tomarán las entrevistas como herramienta central. Así se buscará analizar y reflexionar sobre las trayectorias transitadas por éstas mujeres, para continuar complejizando dicho fenómeno. Se busca entrevistar a mujeres que hayan alcanzado su

mayoría de edad, centrándose en aquellas que estén transcurriendo por rutas de salida de situaciones de violencia doméstica. Para este propósito las mismas serán llevadas a cabo en el marco de una institución, que albergue a mujeres, y sus hijos/as, cuando dejan sus hogares en busca de alejarse del agresor. Por tanto se parte de la base de que las mismas ya comenzaron a repensar su realidad, visualizando el problema de violencia por parte del agresor y trabajando desde la institución esta problemática, buscando emprender un camino de salida. Se tomará como fundamental tener tanto el consentimiento de las mujeres como de las instituciones en las que se encuentran, modificando los datos personales para respetar el anonimato de las mismas. La información proporcionada será tomada solo a efectos académicos y del cumplimiento de los objetivos propuestos en la presente investigación. Se pretende realizar tantas entrevistas como sea posible, hasta que la información obtenida comience a saturarse. Para esto el contacto con las entrevistadas se realizará a través de instituciones u organizaciones que trabajen con las rutas de salida de la violencia doméstica.

Como lo plantea Valles (1999) las conversaciones en la vida cotidiana son un punto de referencia para realizar entrevistas para una investigación social, ya que toman la forma de un dialogo o una interacción cotidiana. En el caso de las entrevistas semiestructuradas se sigue la misma lógica, solo que dicha conversación es guiada por preguntas como cuestiones básicas a indagar, dejando fluir el dialogo, con preguntas abiertas y flexibles. Sin embargo, dicho autor, especifica que en una entrevista, el investigador no deberá contradecir u opinar sobre el tema, sino que animar al entrevistado a continuar con el dialogo. (Valles, 1999: 178) En la presente investigación se contará con una pauta de temas o preguntas a seguir, dejando abierta la posibilidad de modificar el orden de las mismas, así como también pudiendo variar la manera de formular la pregunta, según la persona entrevistada. A su vez serán entrevistas en profundidad, donde se busque realizar la reconstrucción de acciones pasadas, dando la posibilidad a estudiar conductas sociales, interacciones, vínculos y procesos por los que pasó la persona entrevistada. (Batthyány; et al, 2011: 90)

En la presente investigación, el objetivo es analizar cómo viven esas mujeres sus trayectorias de salida de situaciones de violencia doméstica, por tanto las entrevistas se utilizarán como herramientas para conocer y comprender la problemática, abordándola desde su propia perspectiva, siendo ellas mismas el sujeto, y quienes pueden ampliar el conocimiento sobre las acciones que realizaron, la ayuda que recibieron, donde encontraron apoyo y donde una barrera, siendo todo esto analizado como parte de su propio contexto socio cultural.

Caracterización de los hogares:

Las mujeres entrevistadas se encontraban viviendo en hogares para madres que pasaron por situaciones de violencia doméstica. Desde dichos hogares se trabaja con las mujeres distintas rutas de salida, procesos por los que pasan para llegar a re conceptualizar sus vidas y tomar decisiones en base a las mismas. El hogar donde se realizaron las 5 entrevistas, es uno de los hogares de tiempo completo de convenio con INAU.

“...el objetivo de estos hogares son las niñas, los niños y los adolescentes, acompañados con un referente adulto femenino, víctima de violencia doméstica. El foco acá son las mujeres, en el entendido de que si no les damos sostén a las mujeres el niño no puede salir.” (Coordinadora)

Así lo plantea la coordinadora de uno de los hogares, a quien se entrevista para obtener mayor información, sobre el funcionamiento de los servicios que existen en Uruguay. Luego las entrevistas se realizan en otro de los 5 hogares, debido a la disponibilidad de las madres y del equipo. Los nombres de dichos hogares no se anexan en las entrevistas para mantener el anonimato.

Cada hogar tiene cupo para determinada cantidad de niños, con sus madres, quienes se encontraban en situaciones de violencia doméstica. Muchas veces corriendo

riesgo de vida, saliendo escapadas de sus hogares o derivadas luego de ser hospitalizadas por una situación de violencia. Por esta razón la ubicación de los hogares es confidencial, debido al riesgo que las mujeres corren de ser encontradas por el agresor. La situación del agresor no siempre es la misma, en algunos casos tiene medidas cautelares que le impiden acercarse, en otros el único factor que lo mantiene alejado es el desconocimiento del paradero de la mujer y con menor frecuencia se encuentran privados de libertad tras la denuncia realizada. Por tanto, en un principio se les recomienda a las mujeres no salir de las instalaciones hasta que la situación se tranquilice, o que el agresor deje de buscarlas. Luego de unas semanas las mujeres vuelven a retomar sus vidas, buscan trabajo, realizan actividades dentro y fuera del hogar y llevan a los hijos a las escuelas. En muchos casos deben pedir el pase de los niños, y discreción por parte de la institución educativa, a donde muchas veces acude el agresor a preguntar por ellos. En todos los casos el ingreso de las mujeres en el hogar parte de la base de una decisión, la mujer que se encuentra en dicho hogar no está obligada a permanecer en él, sino que las puertas están abiertas.

Antes de comenzar con el análisis de los hallazgos, se presentan datos generales de las cinco mujeres entrevistadas, para aclarar la situación en la que se encontraban al momento de realizar la entrevista.

Nombre	Edad	Hijos	Vínculo con el hogar	Situación actual del agresor.
ANALÍA	40 años	5 hijos. (2 viviendo en el hogar con ella, uno internado en un psiquiátrico y dos mayores de edad que ya no viven con ella.)	Ingresa al hogar 7 meses antes de realizar la entrevista. Luego de un episodio de violencia física que la deja hospitalizada.	Procesado por intento de homicidio a Analía, 7 meses antes de realizada la entrevista.
BEATRIZ	27 años	Tiene tres hijos viviendo con ella en el hogar. (De 2, 5, 7 años)	Egresó (dos semanas antes de realizar la entrevista. Continúa el vínculo con el hogar ya que se encuentra en seguimiento)	Tiene medidas cautelares. En el trabajo se encuentra sumariado por violencia doméstica.
CECILIA	31 años	Un hijo de 9 años viviendo con ella en el hogar	Ingresa hace dos meses al hogar.	Tiene medidas cautelares. Al ser policía, le retiran el arma.
DANIELA	29 años	Dos hijos (uno viviendo con ella en el hogar y una hija de 11 años que vive con su hermana)	Ingresa hace ocho meses, por derivación del INAU.	Privado de libertad por otros delitos. No realiza la denuncia por violencia doméstica.
ESTELA	23 años	Tiene tres hijos viviendo con ella en el hogar. (De 3, 5 y 7 años)	Anteriormente había estado en otro de los hogares, se va para volver con el agresor. Luego de una semana ingresa a breve estadía por cinco meses. Comienza en éste nuevo hogar un mes antes de realizar la entrevista.	Medidas cautelares. A la espera de la tobillera.

Análisis de hallazgos.

Capítulo 1: Violencia en la pareja

El primer capítulo dentro del análisis de las entrevistas realizadas, toma en términos generales las situaciones de violencia doméstica vividas por las mujeres, para continuar en los siguientes capítulos con las respuestas ante dichas situaciones. Haciendo especial énfasis en los distintos tipos de violencia sufridos, ya que todos los casos muestran la gama que va desde el grito y los celos, hasta los golpes y las amenazas con armas, por ejemplo. Por tanto en este capítulo se hace referencia a lo planteado en el marco teórico, en lo relativo a la violencia como factor complejo y que implica distintos niveles, así como tipos de violencia.

Para comenzar se toma un fragmento de la entrevista de Daniela, donde se deja ver las señales de abandono y violencia psicológica que sufría por parte de su pareja, mientras ella estaba esperando a su bebé.

“...como que a él nunca le importo, yo en todo el embarazo subí solo un kilo y medio de peso, estaba re flaca. Y él no le daba bolilla a nada, venia solamente a dormir y después estaba todo el día en la calle. (...)Sí, no, era psicológico, porque el como siempre me estaba agrediendo, así, yo estaba con él porque pensé que, pensas siempre que va a cambiar por el bebé, yo lo único que quería era tener al niño”. (Daniela)

Esta situación de violencia lejos de disiparse a causa de su embarazo, continúa, llevando a la mujer a esperar un cambio por parte de la pareja, tolerando el maltrato y el abandono, hasta llevar el embarazo a término. A su vez, también otras mujeres afirmaron haber sufrido violencia psicológica, que corrían desde las humillaciones, los celos, el maltrato verbal y el abandono.

“En si fue más psicológico, yo sé que acá hay casos mucho más salados que los míos, que les han desfigurado la cara. A mí en ese sentido, hubieron golpes sí, pero creo que lo psicológico duele más que lo físico.” (Cecilia)

Sobrellevar la violencia psicológica y las heridas no visibles que ésta deja, implican un proceso de sanación distinto, que el de curar las heridas de la violencia física. A éstas heridas invisibles se les resta importancia, haciendo aún más complejo poder desnaturalizarlas. Si bien los acontecimientos que ocurren en la vida de las personas no pueden ser categorizados de forma estructurada, en muchos casos las entrevistadas relatan sucesos de violencia psicológica, acompañados de violencia y agresiones físicas. Estos episodios no siempre se dan de forma lineal, sin embargo muchas de las entrevistadas expresan que la frecuencia de dichos sucesos fue en aumento, así como los niveles de violencia. Identificando los celos de su pareja desde el comienzo de la relación, viendo como la situación se hacía cada vez más alarmante, pasando por el control constante, las agresiones verbales y la agresión física.

“Al principio eran los celos, después empezó un día a levantar más la voz, después al tiempo me dio el primer cachetazo, que yo me acuerdo que quede así, de cara...”
(Daniela)

“Él siempre fue celoso, pero en ese interín fue peor. Nos peleábamos mucho, él me empujaba y me pegaba, y yo trataba de defenderme. Pero ta. (...) Si, sí. Como aumento la violencia, sí. Cuando me fui me dijo, hace tiempo que te quiero pegar un tiro.” (Cecilia)

En ambos relatos se expresa como la violencia iba creciendo a medida que pasaba el tiempo. Los celos también se presentan como factores recurrentes en muchos de los casos, estas cuestiones serán profundizadas como parte de las barreras culturales que se interponen en el camino de salida. Por otra parte Analía relata un solo episodio de violencia física, que es presenciado por su hija de 8 años, la cual declara ante el juez lo sucedido. El episodio se desenlaza en su hospitalización por las graves heridas que sufre en la cabeza.

“Y resulta que al otro día él se levantó medio histérico. Y le digo mira una cosa es fácil, yo me voy a ir de acá y nos vamos a separar. <Si, si hace lo que quieras> Ahí si me empezó a insultar cosa que nunca había pasado, era una persona correcta, que ahí si me

asusto, porque nunca me había faltado el respeto. Cuando voy a salir, me voy a atar los cordones y me resbalo, en el ínterin que yo me resbalo, ta, no me preguntes más nada. (...) Mi hija presencié todo. Le conto al Juez, al alguacil y al escribiente. Me contó todo, dice que me dio la cabeza contra la mesa y que después me empezó a dar contra todo lo que tenía. Dice que parecía un muñeco de goma, estaba inconsciente, me quiso matar, fue intento de homicidio.” (Analía)

De esta manera todos los casos expuestos en este capítulo, tanto los que van aumentando la violencia con el tiempo, como los relatos de un solo incidente, son entendidos en la presente investigación como situaciones de violencia doméstica. En las que el agresor, de alguna manera se encontraba menoscabando el goce de los derechos humanos de la mujer, con la cual compartía una relación sentimental, de noviazgo o al menos de cohabitación, al momento de sucedidos los hechos relatados. Sin embargo interpretar estos sucesos como violencia doméstica, implica realizar con dichas mujeres una deconstrucción y una nueva apreciación de lo sucedido. Es por esto que el momento de inflexión frente a la situación de violencia doméstica, que da comienzo a la trayectoria de salida, no se puede visualizar como un quiebre rotundo. A su vez todos los casos entrevistados son distintos. En algunos casos el punto culmine se encontró marcado por un gran episodio de violencia física hacia la mujer o hacia los hijos, en otros estuvo pautado por la rápida intervención de alguna institución. En otros casos la decisión de abandonar al agresor formaba parte de un proceso, que involucraba diversas cuestiones, que se presentaron como barreras ante el empoderamiento de la mujer. Estos obstáculos serán analizados en el siguiente capítulo.

Capítulo 2: Barreras en la trayectoria de salida.

A la hora de comenzar una ruta de salida se presentan ante las mujeres, barreras de distinto índole, que muchas veces refuerzan o legitiman la violencia ocurrida. En la presente investigación se toman los factores que desde ésta perspectiva se entienden

como barreras, que obstaculizan un camino de salida de una situación de violencia doméstica. Dichos obstáculos no siempre fueron percibidos por las entrevistadas como barreras, sino que fueron surgiendo a lo largo de las entrevistas como parte de la historia.

2.1- Barreras institucionales.

No todas las respuestas institucionales encontradas por las mujeres implicaron una barrera, sin embargo en este capítulo se tomaran aquellas que no significaron una re conceptualización de lo sucedido, sino que de alguna manera reafirmaron los ciclos de la violencia vivida por la mujer.

Para comenzar es pertinente expresar que las instituciones son entendidas como *“...cuerpos normativos jurídico-culturales compuestos por ideas, valores, creencias, leyes que determinan las formas de intercambio social.”* (Schvarstein, 2004: 26.) Siguiendo con la línea de dicha conceptualización las instituciones son determinantes en las relaciones, definen lo establecido y transversalizan distintas esferas de la vida en sociedad. De ésta manera van constituyendo distintos roles, así como legitimando formas de ver y pensar el mundo, como establecidas. Las instituciones que trabajan con mujeres en estas situaciones, ya sea directamente en la temática, o por trabajar en algún ámbito de su vida, se convierten en componentes de gran importancia al darle otro significado a los sucesos.

En lo relativo a las denuncias los casos son variados, afirmando varias de ellas, que la respuesta fue buena. El caso de Cecilia muestra otra perspectiva, dado que el agresor era policía, por lo que se enfrenta a la situación de denunciar desde otro lugar.

“...fui a violencia domestica le hice la denuncia, él es policía, y como que tiran para el lado de la policía. (...) Yo cuando hice la denuncia hice por todo por prestación de garantías para poder ir a buscar las cosas y por la violencia que sufrí más de un año, que ta, él era celoso, me perseguía en todo, una vez me apunto un arma en la cabeza. Retiraron la objeción de garantías porque la policía no se hace cargo de lo material, ya sean muebles, no se hace cargo. Entonces yo volví porque era un documento la tenencia,

entonces me dice, <ah tu sos la mujer del policía>. (...)Y me dicen <ah pero vos ya retiraste la denuncia, la prestación de garantía, acá esta como que tú la retiraste>, le digo, <no, yo no retire nada, ustedes me dijeron que no se hacían cargo de lo material pero que de los documentos sí, yo estoy acá porque preciso un documento que es mío, personal, y ustedes como policías que son deberían cumplir con las normas que rigen> Cuando le digo así me dice, bueno voy a ver qué hago, no sé qué, y se fue para allá adentro. Lo llamaron, pero no lo querían llamar...” (Cecilia)

Muchas veces son estas situaciones las que desalientan a la mujer a seguir buscando respuesta, o un lugar donde encontrar apoyo. En el caso de la entrevistada se encontraba buscando una salida de la situación vivida, planteándose segura frente a su decisión, encontrando en la atención policial una mejor respuesta, gracias a dicha determinación. Como lo plantea la coordinadora de uno de los hogares en convenio con INAU, el maltrato y las humillaciones a las mujeres que se presentaban a denunciar eran constantes, generando una segunda situación de victimización:

“...en las seccionales comunes antes pasaba que le decían <¿de vuelta usted?> a veces ni les tomaban la denuncia, entonces es una situación vergonzosa para la mujer.”
(Coordinadora)

Sin embargo afirma que esto ha mejorado desde la implementación de las seccionales especializadas. Estas se denominan Unidades Especializadas en Violencia Doméstica y de Género, abordando el tema de forma más específica que el resto de las seccionales, buscando mejorar la respuesta frente a esta problemática. (Presidencia de la República.)

Muchas veces a las barreras institucionales se le suma la dependencia económica que la mujer tiene con el agresor, que le impide poder proyectarse sin esa persona a su lado, y la lleva muchas veces a tolerar ciertos abusos por no poder resolver esas cuestiones económicas. En el caso de varias entrevistadas, el factor desencadenante por el que terminan aceptando ingresar al hogar, es por la necesidad inmediata de un lugar

para vivir. Si bien se encontraban en situación de violencia, la posibilidad de abandonar al agresor estaba estrechamente vinculada con un problema de vivienda o de contar con un ingreso económico. En éste contexto las instituciones pueden significar un impulso en esa salida, facilitando ese proceso o perpetuando, sin saberlo, la permanencia de la mujer con el agresor. En el caso de Cecilia, ella se encontraba buscando un lugar para vivir, cuando el agresor la echa de la casa, cambiando la cerradura y dejándola fuera sin ninguna de sus pertenencias. Antes de que esto sucediera ella se encontraba buscando alquileres, pero no le aceptaban la garantía ya que no contaba con la antigüedad laboral. Lo que también se presentaba como consecuencia de la violencia, ya que había decidido renunciar al trabajo tras una pelea con su pareja.

“...yo quería irme, alejarme de él. (...) Y antes de que el me dijera que me fuera, yo tenía pensado, pero ta, ¿qué pasa? Yo había renunciado a un trabajo conseguí otro en un super que ganaba una miseria, 10 mil pesos, y estaba esperando a cobrar, me iba a ir a una pensión igual y estuve averiguando las pensiones y son carísimas, en ninguna te aceptan niños, no bajan de 7 mil pesos, sin baño sin nada, una pieza chiquita, una cama, 7 mil pesos y yo sola, no aceptaban niños. Y estuve buscando por internet y no encontraba nada, en ese periodo que yo estaba ahí todavía, que no había pasado esto que él me dijera que me fuera, pero yo tenía la idea de irme porque no aguantaba más vivir así.” (Cecilia)

El tema de la vivienda surge en todas las entrevistas como una de las cuestiones a proyectarse a futuro, ya que las madres deben resolver en menos de un año, todo un plan de vida sustentable para ellas y sus hijos. De ésta manera las instituciones que deberían apoyar a las mujeres en dicha situación se encuentran desbordadas, pudiendo ofrecerles en algunos casos un programa de solución habitacionales. Como lo plantea la coordinadora del hogar entrevistado, los programas de soluciones habitacionales han mejorado mucho con el tiempo, sin embargo siguen siendo soluciones transitorias. Plantea a su vez, que en lugar de seguir sumando programas fragmentados se debería apuntar a soluciones que pudieran asegurar la permanencia en el tiempo. Los programas existentes de viviendas son escasos y no llegan a cubrir las demandas realizadas tanto por

los hogares, como por otras instituciones que trabajan con mujeres en situaciones de violencia. Por lo que los hogares se ven restringidos en la búsqueda de soluciones a largo plazo, para dichas mujeres que intentan emprender una ruta de salida. A las dificultades de conseguir vivienda se le suman las salidas laborales, donde las instituciones juegan un rol fundamental a la hora de tomar personal.

“Hemos anotado a muchas mamás en bolsas de empleo, en el ministerio de trabajo, he ido yo, después las han llamado para hacerle entrevistas y hacerles el perfil, pero jamás han llamado ni a una. Hemos hecho con algunas empresas algún relacionamiento pero no más de casas de limpieza, casa de salud, alguna que tenga buena presencia en el macro mercado, sobre todo porque son personas víctima de violencia doméstica que tienen hijos.” (Coordinadora)

Plantea en este caso el perfil de las madres que acuden a los hogares, las cuales muchas veces cuentan con un bajo nivel educativo, o no cuentan con la experiencia laboral requerida, por lo que se encuentran en una situación aún más compleja para poder conseguir una salida laboral. A la hora de tomar gente para trabajar entra en juego otro tipo de barreras, vinculadas fuertemente a los prejuicios y al imaginario social que las instituciones tienen acerca de dichas mujeres.

A su vez las instituciones, como ser los hogares donde se encuentran viviendo estas mujeres, ponen el foco en los niños y las niñas, permitiéndoles acceder desde su lugar de madres, y fortaleciendo sus vidas para poder mejorar la calidad de vida de ellos. Las mujeres sin hijos que se encuentren transitando por situaciones de violencia no podrían ingresar a estos hogares. Lo mismo sucede con las madres que no se encuentren viviendo con sus hijos o hijas. Esto da respuesta al hecho de que en su mayoría son siempre las madres las que se hacen responsables del cuidado de sus hijos, sin embargo esta focalización deja fuera la posibilidad del resto de las mujeres de acceder a una institución que la contenga y apoye en su ruta de salida. Esto permite reflexionar sobre la maternidad y sobre las lógicas que perpetúan los mandatos que postulan la maternidad

como un deber y no como una posibilidad dentro de la vida de las mujeres. Reafirmando una valoración negativa con aquellas mujeres que no cumplen con estos parámetros.

2.2- Obstáculos en el entorno social.

En los hallazgos realizados, uno de los factores que se presenta en casi todas las entrevistas es la falta de apoyo que las mujeres reciben desde su entorno social más cercano, tanto en el momento de tener que abandonar el hogar donde se encontraban viviendo con el agresor, como a la hora de tomar dicha decisión. Como se plantea en uno de los hogares, el perfil del agresor, también determina cierta respuesta en el entorno social. Muchas veces los agresores suelen ser personas manipuladoras, manteniendo discursos políticamente correctos, cuestiones que encubren las situaciones de violencia vividas por la familia.

“Además estos agresores tienen un perfil muy seductor, en general se compraron a todo el barrio y a toda la familia, y la loca que se lleva a los hijos es la mujer, en realidad sí esta media desquiciada pero por la situación que está viviendo. Entonces realmente vos ves una persona super seductora y una desquiciada y decís mira la desquiciada le robo los hijos. Nos ha pasado de hombres que hacen denuncias en la comisaria porque le robo los hijos y no sabe dónde está, entonces la policía en vez de buscar porque se fue, buscan a la mujer y a los hijos como desaparecidos.” (Coordinadora)

En el caso particular de una de las encuestadas, esto se manifiesta en el ámbito laboral, donde trabajaba junto al agresor, cuando realiza la denuncia y a él lo trasladan para que no tengan contacto, el entorno laboral reacciona en apoyo del agresor.

“...en el lugar de trabajo me puse a todos mis compañeros en contra porque, él era el ídolo. <y que vos no sabes, algo habrás hecho vos para que él te pegara, como le vas a hacer la denuncia>, y ta, cosas así, <él te limpiaba la casa, te cocinaba, te cuidaba a los

gurieses y vos te venias a trabajar acá y te quedabas a tomar mate con fulano> me dicen <y ahora vos estás viviendo la vida loca y él vaya a saber cómo está pasando> y ta, en ese entonces nadie en el trabajo sabía que yo estaba acá, tampoco iba a decir estoy en un hogar. Y ta me saque y dije. <Él es un santo que los gurieses, mis 3 hijos están encerrados en un hogar, que no ven la luz del sol, van solamente a la escuela mientras él vive la vida loca, y yo luchando vaya a saber...>” (Beatriz)

En este caso se puede ver el imaginario social que existe sobre el lugar que una mujer debe ocupar en lo relativo a su pareja, en la toma de decisiones, pero por sobre todo, el lugar de una mujer fuertemente vinculado al ámbito privado. En dicho relato se deja ver como los quehaceres del hogar estaban designados para ella, por mandato socio cultural, la sociedad le asigna ese lugar a la mujer. Todos estos preceptos afirman que la mujer debería brindarle servicios a su pareja, el sistema de género sitúa a la mujer al lado del hombre y a su disposición. Encontrándose tan naturalizado que no admite cuestionamientos, encubriendo lucha de poderes y situaciones de violencia, como las del caso mencionado. Lo que muchas veces se visualiza en las respuestas del entorno de la mujer al realizar una denuncia, o decidir abandonar al agresor.

Estas respuestas del entorno laboral se ven reforzadas por el abandono, la falta de apoyo y respuesta por parte del círculo inmediato de la mujer. En el caso de Beatriz, el entorno familiar no responde a su pedido de ayuda, siendo su madre de crianza la que le cierra la puerta, cuando acude a pedirle un lugar donde quedarse. Luego tomando en cuenta a todo su entorno familiar afirma que:

“Sabían que yo estaba acá y no eran capaces de decir, ¿Estás bien? ¿Necesitas algo?, ¿Los gurieses necesitan algo? Porque por más que yo este acá, porque como yo le dije, por más que yo este acá, muchas cosas se precisaron, un consuelo, un aliento. Eso.”
(Beatriz)

De ésta forma comienzan a cerrarse los círculos en los que dichas mujeres se mueven y donde pueden llegar a conseguir una ayuda. Reforzando los ciclos de la

violencia por la pérdida de apoyo del entorno cercano de la mujer, familia, amigos, compañeros de trabajo. La mayoría de las entrevistadas hacen referencia a no tener ningún apoyo familiar o de su entorno cercano para salir de dicha situación. Lo que responde, en muchos casos, a la propia violencia. Ya que como forma de mantener a la mujer en esa situación de subordinación, el agresor comienza a aislar a la mujer, a través de distintos mecanismos, como ser, los celos, el control constante de sus movimientos, o peleas con allegados, que podrían llegar a intervenir en el ámbito privado del hogar. Lo relatado por Estela muestra claramente ese proceso de aislamiento, desde que comienzan la relación se manifiestan los celos y las peleas al respecto, llevando al aislamiento de ella y sus hijos.

“...cuando ya estaba viviendo con él, <no, no, quiero que te quedes conmigo, no quiero que salgas, quedate acá conmigo, vos te vas, me dejás solo y yo me pongo triste>, no sé qué, <no sé en qué andas> y no sé cuánto y ta, no iba. Y como que me empezó a aislar un poco de las compañeras, que yo antes cuando lo empecé a conocer a él yo tenía, tomaba un mate con cualquiera, con ellas no?” (Estela)

En éste caso el agresor se encontraba en una situación de consumo problemático de drogas, lo que luego de comenzar los celos, y las agresiones, incrementaban las peleas y los episodios de violencia.

“Y ahí ya veía que la situación ya se iba y yo ya no podía salir, que estaba allá atrás y por más que gritaba auxilio la gente como que te ignoraba, así viste, y los niños no iban a la escuela, no quería que salieran a la escuela, quería que estuviera todo el día adentro de la casa con ellos.” (Estela)

Así la mujer queda cada vez más relegada al ámbito privado de su hogar, con los hijos, viviendo en silencio las agresiones. De ésta forma el aislamiento resulta en pérdida de apoyo de su entorno y en una de las barreras más grandes a la hora de buscar una salida. Como lo plantea Cecilia los celos siempre estuvieron presentes, pero fueron aumentando, hasta concluir en la pérdida de contacto con muchas personas de su

entorno social.

“Pero ta, yo cometí el error de permitirle desde un principio y que eso fuera aumentando, porque sin darme cuenta fue aumentando todo. Al extremo de no tener contacto con nadie, porque hasta no importaba si fueran amigas mujeres, también se ponía celoso. A veces las gurisas iba de mañana a hacer compras y él se ponía celoso, y ¿qué estás haciendo y dónde estás? Y así todo el tiempo.” (Cecilia)

Así se puede ver como la falta de apoyo del entorno social de la mujer funciona como un obstáculo ante las trayectorias de salida de las situaciones de violencia doméstica. A su vez dichos obstáculos sociales se encuentran íntimamente relacionados con la cultura y con las barreras que se presentarán a continuación.

2.3- Barreras culturales.

Se entiende que existen factores culturales que refuerzan la violencia, ya que construyen las barreras que impiden que las mujeres tengan poder sobre sus decisiones, sus planes, su cuerpo o sus propias vidas. Las barreras de éste tipo se encuentran tan naturalizadas que muchas veces son las más difíciles de poder percibir, analizar y por ende modificar. Como ya fue planteado en el marco teórico, los mandatos de género, son aquellos que determinan las formas de ser, pensar y comportarse en base al sexo que cada persona tiene en su nacimiento. Estas formas culturales y normas sociales, implican desigualdades. Esto se constata en los casos entrevistados, donde salen a relucir las percepciones que las mujeres tienen sobre lo que implica ser mujer, imaginario que se comienza a formar desde la más temprana niñez, con la socialización diferencial que ya fue mencionada en el marco teórico. Siendo la mujer aún hoy en día, vinculada al ámbito privado, donde los quehaceres del hogar siguen siendo asumidos en su mayoría por éstas. Así los roles se comienza a construir culturalmente, bajo la mirada de la sociedad que asigna determinados mandatos, que cualquier buena mujer y macho verdadero deben

cumplir.

“...sí, tenía celos y eso, con el resto de los compañeros, aparte yo como le decía a él, que celos me podes tener si yo estaba embarazada, o sea no estaba como una mujer normal que puedan mirarla, o sea embarazada como que... le decía a él ¿no? <Pero ta, no importa, te están mirando>”. (Estela)

Aquí se deja ver el valor de la mujer determinado en la mirada del otro, en cuanto deseable es por el sexo opuesto. La mujer como objeto de deseo del hombre, donde la mirada del otro es la que construye el valor, de la persona como mujer. Como lo plantea Marcela Lagarde (1992) *“la enajenación erótica de las mujeres pensadas, imaginadas y deseadas, tratadas y obligadas a existir reducidas a una sexualidad cosificada, a ser objetos-deshumanizados-de contemplación, uso y desecho: a ser cuerpos-para-el-Eros posesivo de los hombres.”* (Lagarde, 1992: 23) Con estas construcciones se expropia el cuerpo de la mujer. Ya que dicha cosificación coloca a la mujer en un lugar de “ser para otros” a efectos de la mirada del hombre, del deseo y su voluntad. Esto también refleja el mandato de la heterosexualidad, que en el sistema hegemónico, se presentan como la norma, con roles determinados. Mientras que la mujer se muestra como un objeto pasivo, para la contemplación del hombre, éste desempeña siempre un rol activo, siempre dispuesto al acto sexual, surgiendo como un factor en su naturaleza y por ende, entendiendo sus acciones como impulsos incontrolables. En el relato de Estela, se deja ver este imaginario del agresor, donde los hombres que la rodean no pueden controlar sus impulsos viriles. Ella al estar embarazada, sentía que no cumplía con los parámetros de belleza establecidos para ser objeto de deseo de un hombre, como “mujer normal” y lo usaba como argumento para aplacar los celos de su pareja.

En el imaginario social los celos no son interpretados como señales de violencia de género, sino como una forma de demostrar interés o preocupación, de proteger al otro. El límite entre los celos y el amor aparece de forma borrosa en los relatos de las mujeres. Surgiendo como una cuestión trabajada con los técnicos de los hogares, que ayudan a

repensar los celos y el control, desde otro lugar. Como se plantea desde la investigación “No era un gran amor” los celos y la violencia psicológica no se encuentran entendidos como cuestiones alarmantes, sino como parte de la vida en pareja. Esa invisibilidad se convierte en una gran dificultad para poder tomar acciones sobre esa violencia sufrida, sumándole a esto el no reconocimiento de la mujer, de lo sucedido como violencia psíquica o emocional. (Rostagnol, 2009: 138) No problematizar los hechos, lleva a la mujer a pasar por alto ciertas acciones, identificarlas como naturales y hasta deseables en una relación.

“Ahí la asistente yo le contaba y le decía <no, me cела porque me quiere> y claro ellos me explicaban que no, que no es un celo porque te quiere, o sea la confianza siempre tiene que estar de ambas partes, y ta yo en ese entonces no lo veía así, pero ta.” (Estela)

En este caso también se deja ver la respuesta de una asistente social, la cual se encontraba trabajando con Estela en el marco de un programa socio educativo. Dichas respuestas desde las instituciones se profundizarán en el siguiente capítulo. Se marca en este caso la diferencia entre los celos y el amor, cuestiones que se encuentran altamente vinculados, sin ser entendidos como actos de violencia, sino como demostraciones de afecto.

“...como que yo estaba re ilusionada con él, en ese entonces me acuerdo que era como el príncipe azul. Y la mujer me decía que vaya despacio que no me ilusione, que claro, recién lo estaba conociendo. Y yo le decía, sí, pero él no es malo, él está bien, me dijo para irme a vivir con él, yo en ese entonces estaba en un refugio, me había separado del papá de los nenes, y él me decía que me iba a ayudar, que me iba a querer toda la vida, que no me iba a explotar, todo lo que el otro me había hecho él me decía lo contrario.” (Estela)

En el relato de Estela surgen estereotipos sobre los lugares que hombres y mujeres ocupan, sin ser analizados, en la cotidiana, como factores culturales que sustentan las estructuras de violencia. Como ser el ideal del “príncipe azul”. Dicha imagen forma parte del amor romántico en el cual las mujeres se caracterizan por “mostrar una idealización

del amor y una entrega incondicional a la relación amorosa, una valoración de la autorrenuncia para satisfacer a la otra persona, un elevado sentimiento de protección y cuidado del otro por encima de la satisfacción de sus propias necesidades e intereses, un concepto del amor que implica sacrificio del yo, identificación con el otro y entrega total a sus deseos, y un deseo de conservar los vínculos de pareja por encima de cualquier otro tipo de consideraciones. En cambio, los chicos muestran una disposición mucho menor a la renuncia total, el sacrificio personal y la entrega y una mayor contención emocional.” (Ferrer, et al; 2013: 109) Este lugar que ocupa la mujer en una relación la lleva a tolerar cierto tipo de comportamientos por parte de su pareja, incluso siendo deseables algunos de ellos, como se planteó anteriormente con el tema de los celos, más me cela, más se preocupa por mí. El imaginario del amor romántico se ve en repetidas instancias tanto en cuentos, como canciones y películas, donde el hombre ocupa el lugar de poder, para salvar a la mujer indefensa. Estos estereotipos lejos de ser inofensivos, generan grandes contradicciones con la realidad, colocando tanto a mujeres como a hombres en lugares que atentan contra su desarrollo como personas completas. A su vez los mitos existentes en torno al amor, llevan a las mujeres a entenderlo como un sentimiento que todo lo puede y que a través de la entrega pueden encontrar los cambios que buscan en su pareja. Convirtiéndose estos mitos en obstáculos en la búsqueda de una salida de la violencia.

“...Salía a trabajar y no quería nada, que saliera a trabajar no. Él decía que hacía él las cosas que se precisaban, pero tampoco comíamos bien así que, ¿viste?” (Estela)

Este rol del hombre proveedor, que mantiene a su familia, aún hoy genera repercusiones en como entendemos la masculinidad. Dichos mandatos le asignan al hombre una forma de comportarse y de actuar, qué se espera de él para ser un hombre verdadero. Como lo plantean Viera y Mesa (2009) *“El mandato social/familiar sobre el que se edifica el ser varón genera ciertas expectativas en el entorno sobre qué esperar de un individuo sexualmente masculino, así como puntos de referencia para el propio individuo que al no poder cumplir con los mismos puede sentirse fracasado y en algunos casos*

emplear la violencia como forma de descarga de esta frustración contra sí mismo o contra otros sobre los que tiene algún poder, especialmente aquellas personas más cercanas a su entorno.” (Rostagnol 2009: 33) En esta desigualdad de poderes se encubren situaciones de violencia, que se presentan como factores naturales y por tanto invisibles, conformando otra barrera ante la posibilidad de comenzar una ruta de salida. La falta de conocimiento que existe sobre la violencia doméstica, y en un sentido más amplio, sobre la violencia de género, reafirman estos mandatos y legitiman esa violencia. A su vez, se presenta la violencia física como la más visible, dejando de lado las otras manifestaciones de violencia, restándoles importancia y llevando a las mujeres que la padecen a tolerar dichas situaciones.

“...lo que si eran veces que me decía, <si yo te robo a la nena> porque también le hice la denuncia porque la última vez, en la última piña me dijo que le diera a la niña que se la iba a llevar, entonces ta hice la denuncia porque me quería robar a la nena. Y yo dije <a la nena no, a la nena no>”. (Beatriz)

El caso de Beatriz muestra como punto de inflexión la amenaza de llevarse a su hija de 3 años. El lugar de poder que el agresor ocupa dentro del núcleo familiar no solo la mantiene sumisa a ella, sino también a los hijos/as, siendo la violencia física hacia estos una forma de herir o mantener bajo control a la mujer. Culturalmente las agresiones verbales se encuentran legitimadas, como parte de la vida cotidiana, no como formas de violencia psicológica. A su vez, dichas mujeres son parte de esa forma de pensar, de sentir y de actuar, por tanto desnaturalizar la violencia implica un gran proceso, de analizar y cuestionar los vínculos y las formas existentes de relacionarse con otros, que se encuentran a su vez fundadas en mandatos culturales. Todos los preceptos culturales expuestos en este capítulo obstaculizaron las trayectorias de salida de las situaciones de violencia doméstica.

Capítulo 3: Impulsos en la trayectoria de salida.

En éste capítulo se analizan cuáles son los factores que fortalecen la ruta de salida, impulsando a la mujer tanto a tomar la decisión de alejarse del agresor, como a mantener un proyecto de vida sustentable a futuro, que le permita cortar con los círculos de la violencia, así como tener acceso a una vida plena, libre de violencia en todas sus manifestaciones.

3.1-Respuestas institucionales.

Ante las situaciones de violencia las instituciones juegan un rol fundamental, en lo relativo a la ruta de salida. Significan un puntal de gran importancia para las mujeres, tanto en la toma de decisiones y en un cambio de hábitos en la vida cotidiana, como por ejemplo en la re conceptualización de lo vivido.

Para comenzar se toma el caso de Estela, quien conoció a su pareja ya que ambos se encontraban trabajando en un programa socioeducativo. Luego de conocerse y comenzar la relación se fueron a vivir juntos. Dichos programas de trabajo cuentan con un equipo técnico, que trabaja desde la cercanía, realizando entrevistas regulares a los usuarios. Al enterarse de la relación que ambos mantenían, y sabiendo la historia de la pareja de Estela, comienzan a seguir de cerca el caso. Desde el relato se puede apreciar el trabajo realizado por los técnicos para prevenir, y de alguna forma brindarle a la mujer, herramientas para que fuera capaz de reconocer una situación de violencia, mirándola desde otro punto de vista.

“La asistente social de ahí cuando yo le conté que estaba saliendo, porque ellos más o menos te hacen un seguimiento, le conté que estaba saliendo con alguien del grupo, y cuando le dije a ellos, o sea nunca me voy a olvidar, le cambio la cara a la mujer. Y yo le dije, ¿porque pasa algo? <No, no, estaría bueno que vayan despacio que lo vayas conociendo>”. (Estela)

La posibilidad de trabajar estas cuestiones con las mujeres, muchas veces queda truncada debido a las interposiciones del agresor, quien como ya fue mencionado, aísla a la mujer como forma de controlar sus movimientos, y continuar encubriendo la situación de violencia por la que está transitando la familia.

“< ¿Qué podemos hacer por vos?, ¿Cómo podemos ayudarte?>, y les dije, lo mejor que me ayuden es que se vayan y no vengán más. Les hablaba por atrás de la puerta que no vieran que él viniera, y ta, no entendían nada, me decían ellos que iban a denunciar esa situación, porque vos no podes estar atrás de una puerta hablando así. Pasa que es la casa de él y me decían <no, no hay excusas no podes aguantar nada, por más que sea la casa de quien sea>. Y yo siempre justificándolo las cosas que él hacía, para mí era normal.” (Estela)

El caso de Estela muestra como las distintas instituciones que trabajaban en esa zona, buscaban acercarse a ella, romper con la naturalización y darle un nuevo significado a las situaciones vividas. A su vez plantea como responden esas instituciones cuando logran trabajar con ella, una vez tomada la decisión de alejarse del agresor.

“Ahora me hicieron entender que el miedo de él era que alguien de la familia hablara ¿no? O sea porque yo en ese entonces no lo veía así, decía ay ¿este tipo? O sea ¿qué va a hacer el niño en la escuela? Y me decía, no vos quédate acá con ellos mejor, que el niño escuela no necesita, si es chiquito, que no tiene obligaciones.” (Estela)

Así se manifiesta como se trabaja con la mujer la deconstrucción de lo establecido, y las distintas formas de violencia que existente, como forma de tomar conciencia de la magnitud de lo vivido. En el caso de Estela, se puede apreciar las respuestas que dan las instituciones al enfrentarse a los ciclos de la violencia, ya que esta abandona el hogar donde se encontraba viviendo para volver con el agresor. Luego de una semana las situaciones de violencia se vuelven a repetir y ella acude a una comisaria a hacerle la denuncia, siguiendo los procedimientos que recordaba de la primera vez que había ingresado a un hogar. Se indaga sobre la respuesta que recibió en la comisaria, al tratarse de una segunda vez.

“Si, decían que era más difícil, porque esos hogares están repletos, que son escasos, las personas que van ahí tiene que ser puntual de violencia. Y ta, no, cuando fui me tomaron la denuncia de vuelta, me preguntaron en que era la diferencia entre la primera y la segunda vez, que ya había armas de fuego, como que ya la situación era más complicada, la primera no tanto. Y ta me dijeron, como lo encontraron a él que tenía armas, me dijeron que tenía que ir a un lugar que él no supiera, que me iba a hacer bien a mí también.” (Estela)

Se plantea un apoyo desde la comisaría a la que acude, tomando en cuenta los ciclos de la violencia, sin darle la espalda a la mujer al volver a hacer denuncia. Esto también surge en la entrevista realizada a la coordinadora, quien también trabaja el tema con las madres del hogar, ya que son conscientes de los ciclos que existen, y buscan estar del lado de la mujer para ayudarla a superarlos, confiando en el equipo para poder trabajar desde ese lugar con ella. Lo que se plantea, tanto desde la comisaria, como desde los hogares, es que las instituciones cuentan con recursos limitados, que son puertas para las mujeres que transitan estas rutas de salida, cuando una mujer abandona el hogar para volver con el agresor, dicha puerta se cierra, haciendo más complejo aun el poder volver a salir de una situación de violencia.

“Y ta, vuelvo con él y... ta el hogar no estaba muy de acuerdo, me decía que ellos iban a mandar un informe al INAU por la situación en la que estaban los niños, si yo volvía, que hasta corría riesgo de que me los sacaran. Que pensara en todo, que pensara en los niños por lo menos, ya que en mí no iba a pensar.” (Estela)

En este caso la reconciliación no solo resultó en la perdida de lo conquistado hasta ese entonces, trabajo, lugar en el hogar, estabilidad de los hijos, sino que luego de una semana de volver a convivir con el agresor, los episodios de violencia se agravaron, siendo más complejo para ella volver a escaparse, debido a las puertas institucionales que ya se habían cerrado. Lo expresado por Estela va en directa consonancia con lo relatado por la coordinadora del hogar, quien expresa como afectan los ciclos de la violencia en la

respuesta del hogar ante esa madre.

“A veces transitan entre todos los hogares, tenemos madres que han pasado en 4 de los 5 hogares, sucede porque tienen que ver con los ciclos de la violencia, si la mama se va de acá con el agresor, tenemos mamás que el agresor la viene a buscar a la esquina, entonces obviamente que si después se vuelve a ir a la casa, que es muy probable que eso suceda, ya no puede volver acá, porque el primer lugar a donde el agresor la va a venir a buscar es acá. Entonces ya se cerró una puerta, entre las pocas que hay se cerró una puerta y ta este es un hogar abierto.” (Coordinadora)

En las entrevistas realizadas se deja ver que éstos ciclos son cuestiones muy trabajadas desde los hogares, sobre todo desde el equipo técnico, tanto educadores, como psicólogos o trabajadores sociales, que trabajan con las mujeres ese proceso, repensando el vínculo afectivo que las lleva a volver con el agresor. Toda ésta problemática se presenta como un gran desafío, ya que tienen que trabajar con las mujeres esa trayectoria en un año o menos. En ese año se busca que las mujeres puedan tener un proyecto de vida sustentable. Es por esto que los hogares se vuelven centrales en el proceso de salida, ya que implican un quiebre inmediato con la vida cotidiana y las situaciones de violencia vividas.

“... te enseñan, hay talleres, que a mí me sirvieron pilones, con el taller de la psicóloga de las madres, que da los talleres los viernes, entre pavadas y pavadas aprendes. También aprendes como las madres tratan a los otros hijos, y todo así aprendes. Es un lugar para aprender, si sabes, lo aprendes y lo haces, a veces cuesta, pero ta, de a poquito.” (Beatriz)

Los aprendizajes implican también un re pensarse en relación a sus hijos, a los límites, a los valores que se transmiten y a como ser madres sin reproducir esa violencia por la que pasaron.

Como ya se mencionó anteriormente los programas de solución habitacional

surgen en todas las entrevistas. Pese a las carencias que dicho programa presenta, la coordinación con el hogar, sumado a poder tener una casa segura donde vivir, lejos del agresor, implica una posibilidad de mantener una ruta de salida, fuera de la institución.

“...eso me hablaron acá, que cuando me fuera me iban a ayudar en todo lo que pudiera, que hay eso, un programa que se le da a las mujeres que sufrieron violencia, que le dan una vivienda así, que queda dos años el seguimiento con ellos. Y yo les dije que sí que estaba bueno. Uno, por tener mi propia casa y saber que nadie más te va a echar. Y otra, por saber que una no está sola afuera, que te apoyan con la comida. Yo a veces me la veo difícil yo sola con 23 años y con 3 niños, para mí a veces es difícil. Que ta, porque uno igual se acuesta con un mate, pero los niños no, tienen que comer. Esta bueno también pensar un poco en mí y en los chiquilines.” (Estela)

Todas las respuestas institucionales analizadas anteriormente se presentan como grandes pilares a la hora de fortalecer la trayectoria de salida de situaciones de violencia doméstica. Principalmente los hogares, ya que representan un quiebre rotundo con la vida cotidiana y un apoyo central desde los técnicos, para trabajar lo vivido con la mujer, así como también una posibilidad de re organizar la vida, mientras otras cuestiones están cubiertas, como ser el cuidado de los hijos mientras trabajan, la comida o un lugar donde dormir.

3.2- Impulsos personales.

Aquí se analizan las fortalezas que las mujeres identifican en sus vidas que las ayudaron a comenzar o continuar transitando una ruta de salida, siendo estas cuestiones muchas veces trabajadas por las instituciones y encontrándose vinculadas a las respuestas que éstas les dan. Al indagar acerca de las herramientas personales, varias mujeres mencionaron a sus hijos como un factor de fortaleza para salir adelante. Centrando las decisiones tomadas en la seguridad y el cuidado en ellos, más que en una preocupación por sí mismas.

“¿Quién te ayudo?, ¿sentís alguna fortaleza en todo este proceso?”

Y mi hijo. Si, solo por él. Porque yo si estuviera sola me arreglo de otra manera, pero pienso en el bienestar de él no más. En que él se merece algo mejor, de lo que yo le pueda dar.” (Daniela)

“Sí, siempre, sí. Me hacía así, [se apunta con los dedos a la cien, como si fuera un arma] que me iba a matar y eso. Pero ta yo en eso mucho como que nunca le tuve miedo, tenía miedo de que le hiciera algo a los chiquilines para que me doliera a mí.” (Estela)

En este proceso de emprender una ruta de salida, la maternidad juega un rol fundamental, cuando los hijos se convierten en la fortaleza de la mujer. Como madre el rol de proteger a sus hijos ante todo y brindarles una vida digna, la impulsa a sobreponerse a la situación, más que sus propios derechos como persona. A sabiendas de esto, muchas veces, el agresor lo utiliza para controlar y manipular las decisiones de la mujer. En muchos de los casos el agresor no es el padre de los hijos, sin embargo, estos últimos tampoco se presentan a la hora de compartir las responsabilidades de los cuidados y la crianza. Centrando toda la responsabilidad en la madre, tanto en lo relativo a proveer los bienes materiales como los emocionales y afectivos. En la entrevista realizada a Beatriz cuenta cómo fue su proceso desde que llega al hogar, poniéndose metas a sí misma para superar las situaciones vividas, mejorar su vida y la de sus hijos.

“Es una de las metas que yo me puse, porque todo de lo que mis hijos saben, yo siempre pagaba a una persona para que me lo hiciera, cuidame a los gurises y yo me voy a trabajar, y por largas horas no los veía a los gurises, y ta, yo siempre pagué y ta ahora si aprendí a ser un poco más madre, a ver que te falta, que no te falta, es más costoso. Pero ta, lo estoy haciendo y por ahora me está saliendo bien, después de 7 años de madre, me está saliendo ahora.” (Beatriz)

En estos relatos se deja ver como la maternidad también debe ser algo aprendido, no es algo que las mujeres tengan internalizado desde el nacimiento, sino que es una

condición que se va construyendo. En el caso de Beatriz, hoy lo puede identificar como una fortaleza que la impulsa a cambiar para llegar a tener una vida sin violencia doméstica.

“Como que me siento más fuerte para encarar ahora, de vivir con otra persona, imponer los limites...” (Analía)

Al indagar sobre qué cambios encontraba desde su llegada al hogar, Analía relata la fortaleza que siente en este momento, a la hora de poner límites, para poder volver a convivir con otra persona, pero desde un vínculo más saludable.

“...yo quería irme, alejarme de él. Quería porque estaba viviendo, no soy ninguna gurisa, tengo 31 años, digo, se me está yendo la vida, no hice nada y no estoy viviendo, no soy feliz, no era feliz con él. No quería tampoco que mi hijo creciera en un ambiente así, porque últimamente mi hijo escuchaba las discusiones los gritos, y ta yo no quería eso tampoco.” (Cecilia)

La determinación de la mujer de salir de dicha situación se presenta como un factor fundamental en la ruta de salida. Su fortalecimiento es el pilar del empoderamiento que transitan en los hogares, tanto para mantener la decisión tomada como para empezar una nueva vida.

“Como que ahora no tengo miedo de estar en la calle, igual últimamente ando sola no ando con los niños, que le hiciera un llamado de atención, o algo y hacia los niños, si me mata me lastimó a mí, pero no le hace nada a los niños y la coordinadora de acá me dice no te tiene que hacer nada ni a vos ni a los niños, porque si te hace algo con quien quedan los niños. Y es verdad, porque estoy sola para ellos, y hasta ahora no me lo he encontrado más, no he tenido ganas de verlo, ahora ¿no? No te digo más adelante, que te diga, lo supere o no lo quiero volver a ver más.” (Estela)

En el caso de Estela, ese empoderamiento se encuentra fuertemente marcado por los ciclos de la violencia y por su interés de volver con el agresor, cuestiones ampliamente

trabajadas en el hogar, para reforzar su trayectoria de salida y conseguir que esa ruta sea sostenida una vez abandone la institución. Estos ciclos de la violencia si bien se presentan como momentos de inflexión ante las situaciones vividas, no definieron una trayectoria de salida de la violencia. A la hora de analizar los factores que impulsan la trayectoria de salida se encuentra que la maternidad significa un gran impulso para tomar acciones ante las situaciones vividas. Y que muchas veces la toma de conciencia sobre lo sucedido ocurre luego de haberse alejado del agresor, y no como un factor determinante de la decisión.

Conclusiones finales:

La presente investigación tuvo como objetivo conocer las trayectorias que recorren las mujeres al intentar salir de situaciones de violencia doméstica. A través de la misma se buscó alcanzar tanto el objetivo general así como los específicos y dar respuesta a la pregunta de investigación de cuales eran esas rutas de salida. A partir de esto se pueden arrojar algunas consideraciones sobre lo analizado. Para conocer las rutas se buscó identificar las barreras y los impulsos que intervinieron en esa trayectoria.

En primer lugar tomando los objetivos propuestos, cabe aclarar que las trayectorias analizadas, son momentos en la vida de las personas y por tanto surge una gran dificultad a la hora de categorizarlos o de realizar un análisis lineal en el tiempo. Dichas cuestiones son más que nada entendidas como procesos que se van dando en la vida de las mujeres, por tanto lo que se analizó fue parte de un discurso, acerca de lo que ellas sintieron o pensaron sobre sus vivencias, al ser entrevistadas.

En la presente investigación se constataron distintas formas de violencia doméstica, como ser la violencia física, psicológica y patrimonial. Dichas manifestaciones de violencia se presentaron de distintas formas en los casos entrevistados, aportando a la complejización tanto de la problemática, como al análisis de las respuestas y de las barreras existentes. Otro factor a tener en cuenta, es la falta de análisis sobre la opresión

de género, que lleva a ésta problemática a encontrarse altamente invisibilizada. Usualmente, en la vida cotidiana no se cuestiona la realidad, ni aquellos factores que se presentan como establecidos, de esta forma vivimos todos los días reproduciendo lo que ya está dado. Las mujeres que buscan transitar una ruta de salida se enfrentan a estas barreras culturales, que representan el desconocimiento de sus derechos y la falta de problematización de la violencia como un fenómeno que atenta contra esos derechos. Dicha falta de problematización implica impunidad para los agresores y se constituye en una de las principales barreras ante la posibilidad de comenzar una ruta de salida. Sumado a esta falta de problematización se encuentra el desconocimiento que existe sobre los servicios que trabajan con las mujeres para salir de las situaciones de violencia, llevándolas muchas veces por caminos equivocados, sin encontrar la respuesta buscada, por no encontrarse en un lugar específico o no dar con la institución apropiada.

En la presente investigación se definieron tres grandes barreras frente a estas rutas de salida, las institucionales, las del entorno social y las culturales. Las mismas fueron analizadas como factores sociales que obstaculizaron la trayectoria de salida. Las barreras institucionales llevan muchas veces a desmotivar a las mujeres en su búsqueda de ayuda. Algunas de estas barreras responden a la falta de recursos disponibles y a que los servicios no son suficientes para abarcar a todas las personas que sufren esta problemática. Otras giran en torno a la falta de conocimiento y problematización existente, que lleva a las mujeres a encontrar una respuesta desalentadora por parte de las instituciones con las que tiene contacto. Encontrándose respaldada por el entorno social, una mujer obtendrá más respuestas y mayores posibilidades de salir de los círculos del agresor, sin embargo se constató la falta de apoyo que las mujeres entrevistadas tenían por parte de su entorno. Todas estas cuestiones se encuentran reafirmadas por los valores y las formas de ver la realidad que existen en el imaginario social, que obstaculizan la ruta de salida que las mujeres buscan emprender.

Al analizar los puntos de inflexión, propuestos en los objetivos específicos, surge la dificultad de determinar qué factores fueron significativos para las mujeres a la hora de

comenzar la ruta de salida. En la mayoría de los casos la acumulación de episodios de violencia, así como peleas y problemas a la interna de la pareja, generaron la búsqueda de una salida. En algunos casos la violencia física se presentó como un quiebre donde la mujer sintió como la violencia se había agravado, llevándola a actuar en consecuencia de lo sucedido. Por otro lado se puede entender los ciclos de la violencia como puntos de inflexión, que no definieron una ruta de salida, o que al menos no fortalecieron a la mujer para alejarse del agresor. Sin embargo, esos ciclos son muy significativos en la violencia doméstica, no solo obstaculizan la toma de decisiones de las mujeres, sino que también afectan la respuesta del entorno y de las instituciones.

No obstante las barreras que se presentan, las mujeres encuestadas se encontraban emprendiendo una trayectoria de salida, en una institución pensada específicamente para tratar la problemática social existente. En sus relatos se deja ver el camino a través del cual llegan a las distintas instituciones. En esta instancia la existencia de los hogares se plantea como fundamental para poder realizar un quiebre con la realidad vivida cotidianamente. Siendo central el trabajo por desnaturalizar lo vivido y brindar apoyo a las mujeres, en el fortalecimiento de su vida. Entendiendo estas respuestas institucionales como impulsos en las rutas de salida de las mujeres.

Esto nos lleva a pensar en la vida de las mujeres una vez que egresan del hogar. Si bien las mismas se encuentran en seguimiento por parte del equipo técnico, este es por un tiempo determinado. Dentro del hogar reciben contención y apoyo económico, además de un lugar donde vivir. Allí las mujeres transitan un proceso de análisis y de deconstrucción de lo vivido. Por lo que una vez fuera de la institución, se presenta la dificultad de afrontar nuevas formas de vida. En muchos casos volver a formar una pareja implica ponerse a prueba, frente a la idea del amor romántico y a los roles que asumen la mujer y el hombre en una relación. Es por esto que la ruta de salida tiene que ser entendida como un real fortalecimiento de la mujer, donde sea capaz de tomar decisiones teniendo en cuenta todos estos factores que la determinan y condicionan. Como lo plantea Sagot, la Ruta Crítica no puede ser entendida como un pasaje por una institución,

sino como un proceso, en el que las mujeres se apropian de sus vidas, siendo las instituciones herramientas para facilitar el acceso a sus derechos. (Sagot, 2000: 129)

Todas estas barreras que fueron presentadas, tanto culturales, como sociales o institucionales, forman parte de lo establecido en esta sociedad, reproduciendo día a día el sistema patriarcal. Lo que nos lleva a preguntarnos si es posible salir de estos patrones de violencia, si se siguen reproduciendo las bases de la misma. Los cimientos de la violencia doméstica se encuentran en la sociedad patriarcal en la que vivimos, que otorga al hombre un lugar de poder por encima de niños, niñas, jóvenes y mujeres. ¿Si seguimos reproduciendo los cimientos de la desigualdad es posible llegar a una sociedad igualitaria? ¿Qué pasa con los mandatos de género y todo el sistema de opresión que éste genera? Si seguimos educando desde dichas construcciones culturales que reafirman el poder de unos sobre otros, ¿es posible conseguir que todos los sectores de la población vivan una vida plena?

El eje central de estas preguntas radica en saber, si somos capaces de pensarnos libres de violencia de género, cuando el mismo sistema de género que producimos y reproducimos en todos los ámbitos de nuestra vida, sigue definiendo desigualdades sociales. La forma de ser personas libres y de dar un paso hacia una sociedad más igualitaria, es deconstruyendo estos mandatos y buscando alternativas a los modelos establecidos. Construyendo un sistema que no diferencie a las personas según características biológicas, ni tampoco les asigne un lugar y un valor preestablecido dentro de la sociedad dependiendo de éstas. Abriendo la puerta a las construcciones libres de estereotipos y de mandatos sociales, donde cada persona pueda decidir sobre su propia vida y sobre el significado que le da. Donde las mujeres no se construyan como seres para otros, basando su identidad en relación a sus vínculos afectivos, sino que tanto hombres como mujeres pudieran pensarse libremente, y no en base a mandatos externos. Se considera que para abolir ese sistema patriarcal se debe terminar con la categoría de género, dada la inseparable vinculación que existe entre ambas. Del mismo modo que la Arqueóloga Almudena Hernando (2012), se plantea que estas categorías son indisociables

y que *“Imaginar una sociedad no patriarcal implica imaginar una sociedad sin géneros (...) Es decir, aquella en que se juzgue igual a una mujer que a un hombre que dedique más tiempo al trabajo que a sus hijos, que muestre explícitamente sus emociones y sus afectos, que tenga ambición de poder, o que elija dedicarse a cuidar a la familia en lugar de desarrollar tareas profesionales. En ambas formas sociales se habrá roto la identificación de las mujeres con una norma social y la de los hombres con otra, junto a la amenaza del castigo que pende sobre ambos si la rompen. Y en ambos casos, el género habrá dejado de existir.”* (Hernando, 2012: 165)

Algunas consideraciones a futuro.

Dado que la finalidad de la presente investigación se encontró en aportar al conocimiento y al trabajo enfocado en la ruta de salida de las mujeres que sufrieron violencia doméstica, es que se cree pertinente dejar planteadas ciertas consideraciones a futuro. Siendo estas, sugerencias para trabajar como posibles preguntas para seguir investigando la temática.

En primer lugar es preciso contar con mayor respuesta institucional específicamente orientado a la temática, no solo enfocados a madres, sino también a mujeres sin hijos que están pasando por ésta situación. A su vez es necesario ampliar las respuestas en torno a la vivienda, dado que es una problemática que se cruza directamente con la trayectoria de salida. Teniendo en cuenta que las desigualdades de género no son las únicas que afectan a las mujeres, sino que a esta desventaja en el sistema se le suman la pobreza y la vulnerabilidad social.

En segundo lugar, se considera indispensable educar en términos de igualdad, aportando a la deconstrucción de los roles estereotipados de género. La educación desde la más temprana edad, en todos los niveles y en todas las clases sociales, se convierte en una herramienta generadora de cambios y procesos de transformación.

Por último, es pertinente seguir promoviendo los procesos de transformación social y cultural, que lleven a deslegitimar el sistema patriarcal existente, y aporten a generar una sociedad donde todas las personas existan libres de estereotipos de género. Para esto es necesario que todas las personas, sin importar su sexo, su condición socio económica, su etnia o su orientación sexual, tengan la convicción de que valemos como personas y todos estamos llamados a vivir una vida digna, con justicia y libertad.

“Hacerlo, depende de los deseos y las voluntades de cada vez más mujeres y más hombres que consideren como un principio ético y práctico, la igual valía de las personas e incluyan la convicción de que todas y todos tenemos el derecho a la paz, a la vida digna, a la integridad personal, a la preservación y renovación de los recursos de nuestro mundo, a la justicia, a la democracia y a la libertad.” (Lagarde, 1992: 30)

Bibliografía.

- Amorín; Graña; Güida; Rondán (2008) “El papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para la atención de la Violencia Basada en el Género, en el contexto de la Reforma del Sistema de Salud en Uruguay”
- Batthyány y Cabrera (2011) “Metodología de la investigación en Ciencias Sociales” Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR) Montevideo, Uruguay.
- Batthyány (2006) “Género y desarrollo. Una propuesta de formación” Montevideo, Uruguay.
- Berger y Luckmann (2003), “La construcción social de la realidad” Buenos Aires.
- Calce; España; Goñi Mazzitelli; Magnone; Mesa; Meza Tananta; Pacci; Rostagnol; Viera Cherro. (2015) “La violencia contra las mujeres en la agenda pública Aportes en clave interdisciplinar”
- De Beauvoir. (1999) “El Segundo Sexo”, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Ferrer Pérez y Bosch “Del amor romántico a la violencia de género. para una coeducación emocional en la agenda educativa” Profesorado, revista de currículum y formación del profesor. VOL. 17, Nº 1 (enero-abril 2013) Universidad de las Islas Baleares.
- Hernando (2012): “La fantasía de la individualidad: Sobre la construcción socio histórica del sujeto moderno” Kats editores. Madrid
- Lagarde (1992) “Identidad de género y derechos humanos la construcción de las humanas”. Estudios Básicos de Derechos Humanos IV.
- Mesa y Viera Cherro (2009) “Mujeres víctimas de violencia doméstica procesadas por homicidio del agresor” en “No era un gran amor”.
- Rostagnol (2009) “No era un gran amor” Inmujeres. Uruguay. Investigación realizada por Red Uruguay de Autonomías (RUDA)
- Sagot (2000) “La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina.”

- Scott (1996) “El género: Una categoría útil para el análisis histórico.”
- Valles (1999) “Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional” Editorial Síntesis. Madrid, España.

Páginas Web:

- Presidencia de la República:

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/ministerio-interior-unidades-especializadas-violencia-domestica> (Consultada el 15/10/15)

Fuentes

- Declaración de las Naciones Unidas (1979)
- Guía de procedimiento policial (2011)
- Ley Nº17.514 de Violencia Domestica (2002)